

**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
Lic. Chinas  
13 JUL. 2021  
10:20 m

PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**RECIBIDO**  
13 JUL. 2021  
10:09 hrs

DIRECCIÓN DE APOYO  
LEGISLATIVO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca., a 13 de julio del 2021.

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS:

**DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
P R E S E N T E.**

**DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA en la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta Asamblea, la proposición con punto de acuerdo por el que: **LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA, EXHORTA AL TITULAR DE PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DE ESTADO PARA QUE TRANSPARENTE EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA "GUELAGUETZA 2020 Y 2021" ASÍ COMO LOS EVENTOS PARALELOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE LA GUELAGUETZA 2020 Y 2021, CONSIDERANDO QUE FUERON CANCELADAS POR EL CONFINAMIENTO PROVOCADO POR LA PANDEMIA DE COVID-19 A NIVEL MUNDIAL, LO ANTERIOR, PARA EFECTOS QUE REALICE LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS.**

Lo anterior para que sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente Sesión Ordinaria de este Honorable Congreso, y solicito que se le dé el trámite de urgente y obvia resolución.

**A T E N T A M E N T E**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

  
DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO.





**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**Asunto:** Se presenta punto de acuerdo con el carácter de urgente y obvia resolución.

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTES.**

**DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA en la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta Asamblea, la proposición con punto de acuerdo por el que **LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA, EXHORTA AL TITULAR DE PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DE ESTADO PARA QUE TRANSPARENTE EL PRESUPESTO ASIGNADO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA “GUELAGUETZA 2020 Y 2021” ASÍ COMO LOS EVENTOS PARALELOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE LA GUELAGUETZA 2020 Y 2021, CONSIDERANDO QUE FUERON CANCELADAS POR EL CONFINAMIENTO PROVOCADO POR LA PANDEMIA DE COVID-19 A NIVEL MUNDIAL, LO ANTERIOR, PARA EFECTOS QUE REALICE LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS.**

Dicha propuesta la formulo en atención a las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**





1. Mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2020, se ordenó la suspensión inmediata de las actividades no esenciales del 30 de marzo al 30 de abril de 2020, estableciéndose mayores acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, plazo que fue ampliado al 30 de mayo de 2020, por diverso publicado el 21 de abril de 2020; asimismo, el Acuerdo señalado, establece como una de las acciones extraordinarias que, una vez terminado el periodo de vigencia de las medidas establecidas en el propio Acuerdo, la Secretaría de Salud en coordinación con otras dependencias, emitirían los lineamientos para un regreso ordenado, escalonado y regionalizado a las actividades laborales, económicas y sociales del país.

Por Acuerdo publicado el 21 de abril de 2020, dispuso que las acciones extraordinarias dejarán de implementarse a partir del 18 de mayo de 2020, en aquellos municipios del territorio nacional que a esa fecha presenten baja o nula transmisión del virus SARS-CoV2.

El Consejo de Salubridad General, en su tercera reunión de la Sesión Permanente 2020, celebrada el 12 de mayo de 2020, acordó medidas para continuar con la mitigación de la epidemia causada por el virus SARS-CoV2, después de la Jornada Nacional de Sana Distancia, mismas que compete implementar a la Secretaría de Salud, LAS CUALES CONTINÚAN HASTA NUESTROS DÍAS.

2.- En este sentido, en el marco de las festividades del mes de julio de 2020, el Gobierno del Estado de Oaxaca, anunció la cancelación de las festividades dedicadas a “Julio, mes de la Guelaguetza 2020” anunciándose en medios de comunicación local y página de internet de la <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/guelaguetza-2020/> que esta sería a través de la televisión, con el eslogan “ACTIVIDADES DE LA GULAGUETZA, VIVELA DESDE CASA”. Considerando que las presentaciones en vivo tuvieron que ser canceladas, sin embargo, esta espectacular festividad, fue transmitida por televisión con repeticiones de las festividades anteriores.

En el mismo sentido fue anunciado dentro de las festividades del mes de julio de 2021, por el Gobierno del estado de Oaxaca, a través de medios de los comunicación convencionales y en la página de internet de la Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca <https://www.oaxaca.gob.mx/sectur/julio-mes-de-la-guelaguetza-2021/> , el “Mes de la Guelaguetza Digital 2021”, 19 y 26 de julio, así mismo se anuncia el calendario de actividades dentro de su página <http://www.oaxaca.travel/index.php/es/eventos/calendario-de-eventos> todo lo que se podrá observar a través de plataformas digitales y televisión.

3.- Bajo esta premisa, resulta trascendental hacer una revisión al presupuesto asignado para la realización de tan importante evento cultural denominado como “Guelaguetza” por lo que dentro de este panorama es importante destacar que, dentro de la página oficial de transparencia de la



Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, [https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/transparenciapresupuestaria/rendicion\\_cuentas.html](https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/transparenciapresupuestaria/rendicion_cuentas.html) se pudo extraer la siguiente información:

CONCEPTO.	PRESUPUESTO ASIGNADO			
	2018	2019	2020	2021
EJERCICIO				
GUELAGUETZA	20,219,161.	21,291,158.	1,187,389.	1,729,229.
ACTIVIDADES DEL ESTACIONAMIENTO Y AUDITORIO GUELAGUETZA	--	2,822,745.	1,531,433.	1,086,813.
ACCIONES DE PLANEACION Y DESARROLLO TURISTICO	242,572.	231,856.	9,984,794.	8,200,524.
POR IMPARTIR CURSOS EN MATERIA TURÍSTICA	165,035..	269,000.	18,904,970.	14,312,725.
PROMOCIONAR LOS DESTINOS TURÍSTICOS DE OAXACA	--	186,690.	19,700,066.	15,724,744.
TOTAL	20,626,768.	24,801,449.	31,608,586.	25,937,877.

Dentro del marco anterior, se puede establecer que en los ejercicios fiscales 2018 y 2019, en 5 actividades idénticas, realizadas por la Secretaría de Turismo en el Estado, se gastaron \$45,428,217 para el evento denominado Guelaguetza y su correspondiente ejecución; sin embargo, para los ejercicios fiscales 2020 y 2021 (donde hasta el momento, en ningún caso se ejecutará el evento citado), fue presupuestado un monto muy cercano a los 57 millones de pesos para su no ejecución.

Es importante destacar que existe presupuesto para promoción turística que es muy importante en nuestro estado, como por ejemplo la promoción turística de "VIVILO 2020" (con 25 millones de pesos), "TELEVISA OAXACA VIVELO 2020" (con 25 millones de pesos) y "CAMPAÑAS DE POSICIONAMIENTO" (con 13 millones de pesos), por un monto de 63 millones de pesos en este rubro. [https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/transparenciapresupuestaria/pdf/rendicion\\_cuentas/POA/AG/2020/4toTrimestre/AvanceGestionT4\\_2020\\_129.pdf](https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/transparenciapresupuestaria/pdf/rendicion_cuentas/POA/AG/2020/4toTrimestre/AvanceGestionT4_2020_129.pdf), es decir, que con el presente punto de acuerdo no se dejaría de lado, por ningún motivo la promoción turística que es prioritaria en el Estado de Oaxaca.

4.- Conforme a lo anterior, queda evidente la falta de legalidad y rendición de cuentas con que se actúa en el ejercicio de presupuesto asignado para la Máxima fiesta de los Oaxaqueños, pues conforme a los datos descritos, se pretende gastar más por la GUELAGUETZA CUANDO ESTA NO SE REALICE EN FORMA PRESENCIAL, por lo que se propone el presente punto de acuerdo para el efecto de que se solicite al Titular del Poder Ejecutivo cuentas claras en el manejo de estos recursos públicos y que es evidente que no se pudo gastar, en virtud que es un hecho notorio la falta de ejecución de la actividad marcada dentro del presupuesto como Guelaguetza y más aún, se debe informar, en que se piensa gastar el dinero que es evidente que no se encuentra ejecutado.



5.- Ante los hechos notorios de no ejercicio del gasto en las actividades de la Guelaguetza 2020 y 2021, es incuestionable que existe un excedente por este rubro en el presupuesto por un monto de 57 millones de pesos,

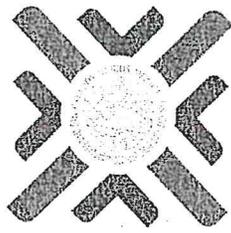
Adicionalmente, se debe transparentar por parte del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, los recursos que inicialmente debió costar y que dejaron de gastar por esta festividad entre 2020 y 2021, por un monto aproximado de cada año de 21 millones de pesos, considerando que la última festividad (Guelaguetza 2019), según el gobierno del Gobierno del Estado presupuestó y costo \$21, 291,158. Pesos, esto es, un presupuesto de 42 millones de pesos, más el presupuesto de las promociones turísticas paralelas a la festividad para el 2020 y 2021, como son:

- **Promoción y el fomento de destinos turísticos** en el marco de la festividad de la Guelaguetza a nivel nacional.
- **Feria del mezcal**
- **Apoyos económicos para las delegaciones** que participan en la Guelaguetza.
- **Eventos especiales y su promoción turística** en el marco de las festividades de la Guelaguetza.

**Lo que nos da un monto acumulado superior a los 100 millones de pesos sin ejercer**, considerando que para la promoción turística en campañas televisivas y publicitarias, en los últimos 3 ejercicios fiscales, se han erogado montos superiores 52 millones de pesos, pues en ningún momento la Secretaría de Turismo, encargada de su realización ha disminuido su presupuesto asignado para cada año, incluso para 2021, aumentó su presupuesto más del 20% respecto de 2019 y 2020, como se explica a continuación:

PRESUPUESTO DE SECRETARÍA DE TURISMO		
AÑO	MONTO	Publicación en el Periódico Oficial.
2018	\$ 495,159,825.00	20/DIC/2017
2019	\$ 415,777,804.22	29/DIC/2018
2020	\$ 416,055,942.44	24/DIC/2019
2021	\$ 510,124,575.04	26/DIC/2020

por lo que se debe solicitar respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que gire instrucciones precisas **PARA EFECTOS QUE REALICE LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS Y DESTINE ESTOS RECURSOS A LA PRIORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE**



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**EQUIPAMIENTO MÉDICO Y MEDICINAS EN BENEFICIO DEL HOSPITAL GENERAL “AURELIO VALDIVIESO” DE LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ**, considerando como prioritario su asignación inmediata, pues como ya fue señalado, con ello no se desatiende la promoción turística en el Estado y por el contrario se ha informado por parte de la Secretaría de Salud del Gobierno federal, la existencia en toda la República y el Estado de Oaxaca no es la Excepción de una tercera ola de contagios derivados de la pandemia ocasionada por el COVID-19, por lo que es debe considerar en forma urgente su asignación.

Por tales consideraciones, propongo el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA, EXHORTA AL TITULAR DE PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DE ESTADO PARA QUE TRANSPARENTE EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA “GUELAGUETZA 2020 Y 2021” ASÍ COMO LOS EVENTOS PARALELOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE LA GUELAGUETZA 2020 Y 2021, CONSIDERANDO QUE FUERON CANCELADAS POR EL CONFINAMIENTO PROVOCADO POR LA PANDEMIA DE COVID-19 A NIVEL MUNDIAL, LO ANTERIOR, PARA EFECTOS QUE REALICE LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 13 de julio 2021

**ATENTAMENTE**

**“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**

DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO.



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA